

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE EN CAMIONES "CODEGA S. A."**

ACTA No.-

**FECHA: 29 DE MARZO DEL 2016
ORDINARIA.**

CLASE: SESIÓN GENERAL

En la ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, a los veinte y nueve días del mes de marzo del 2016, a las 17h00, en el domicilio social de la compañía, ubicada en: Av. Mariana de Jesús.- Lote: 02.- Barrio: San Pedro de Taboada, presidido por el señor **JOSÉ GEOVANNY PEÑAFIEL NAVARRETE** y actuando en calidad de Secretaria, la señora **PATRICIA MARIBEL PÉREZ MOROMENACHO**, Gerente General de la compañía, se reunieron los accionistas representado por 1.600 participaciones sociales, de acuerdo al listado de accionistas que para el efecto se adjunta.

Instalada la Junta general, de conformidad con los artículos 233 y 235 de la Ley de Compañías, es decir con el 50% del capital social, los accionistas presentes aceptan la celebración de la misma, así como también expresan su conformidad con el único punto del orden día de la convocatoria, que será sometido a estudio y resolución:

1. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMPAÑÍA.

Aprobado dicho punto único, se da inicio a la reunión, con la presentación del informe de la señora Gerente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONES "CODEGA S. A."**. A renglón seguido, se pone a consideración el mismo, y luego de la respectiva deliberación por parte de los accionistas, **Resuelven por Unanimidad.- Aprobar el Informe de Gerencia, sin observaciones.**

Agotado el único punto del orden del día; siendo las 18h00, concluye la sesión. A fin de dar testimonio y fe de lo actuado, suscribimos.



SRA. PATRICIA MARIBEL PÉREZ MOROMENACHO
Secretaria



SRA. LUZ INES ANCHALIKUIN CUICHAN
Accionista